

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL INTERINO SUJETO A PROGRAMA DE CARÁCTER TEMPORAL, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, DEL PERSONAL DOCENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “CONECTA 2.0”, EXPEDIENTE NÚMERO 2025/11/46/PED1/0625.

En sesión celebrada el día once de mayo de dos mil veintiséis, y una vez producida la apertura de los sobres que contienen los datos identificativos de los candidatos, al objeto de relacionar los códigos alfanuméricos asignados a cada ejercicio con los datos personales de cada aspirante, el Tribunal acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Que el resultado de las pruebas realizadas para la selección de la **plaza de docente de** para impartir el programa formativo ELES0020–Operaciones Básicas de Montaje, conexión y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios y ELES0208– Operaciones Auxiliares de Montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, del proyecto “CONECTA 2.0”, EXPEDIENTE NÚMERO 2025/11/46/PED1/0625 es el siguiente:

CÓDIGO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CUESTIONARIO TIPO TEST (MÁX. 10 PUNTOS)	SIMULACIÓN DOCENTE (MÁX. 20 PUNTOS)	TOTAL
2727CFV	JUAN MIGUEL	SÁNCHEZ LARA	***4806**	9,6	17,5	27,1

SEGUNDO.- Que a la vista de las puntuaciones obtenidas el candidato cuyo nombramiento se propone, provisionalmente, como **DOCENTE del** programa formativo ELES0020– Operaciones Básicas de Montaje, conexión y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios y ELES0208– Operaciones Auxiliares de Montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, del proyecto “CONECTA 2.0”, EXPEDIENTE NÚMERO 2025/11/46/PED1/0625 es JUAN MIGUEL SÁNCHEZ LARA.

TERCERO.- Publicar la presente Lista Provisional de seleccionados/as en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Algeciras (<https://algeciras.sedelectronica.es>) y en la web municipal, concediéndose a los/as interesados/as TRES DÍAS HÁBILES para presentar reclamaciones.

CUARTO.- Estos resultados quedan sujetos a la Aceptación del Órgano Instructor de la Delegación Territorial Cádiz de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

